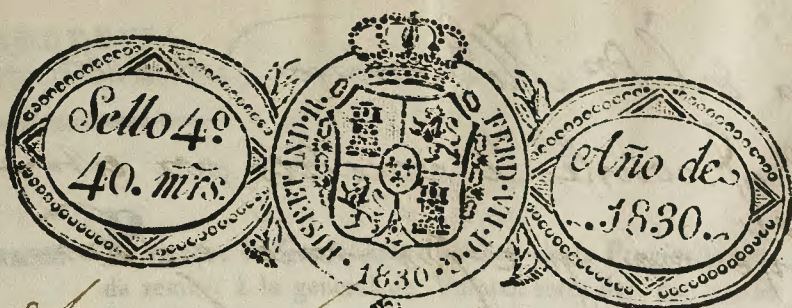




deley por ultimo las notas que deben poner
en toda relacion segun se expiera al final
de esta circular que se sumra a continuacion
para que obre su efecto; y parados q. sean dos
quince dias dese cuenta a esta Corporacion
para que ategunada de la legalidad de esta
Relacione o Notas se puedan remitir a esta
Intend. para el dia señalado. Asi lo acordaron
y firmaron los que saben de que yo el Emº
Certifico y doy fe =

Hernandez
 Jimenez
 C. S.
 Pedro Bernad
 Pres.

Nota { Cumpliendo con lo mandado he librado testi-
monio literal del primer particular o proposi-
ta de concexales para el año proximo ochocientos
treinta y uno con esta fha. y formado el Plan
que se indica he puesto ambas cosas en

